





# INFORME a Concejo Municipal La Ceja del Tambo

### **INCERDE**

LIC. RAMON CENDOYA, GERENTE







### **TABLA DE CONTENIDO**

### 1-INFORME ADMINISTRATIVO:

- 1.1- Marco legal.
- 1.2- Marco filosófico institucional.
- 1.3- Generalidades funcionales.
- 1.4- Informe financiero.
- 1.5- Informe jurídico.

### 2-INFORME TECNICO/ OPERATIVO

- 2.1 Escenarios deportivos.
- 2.2 Educación física.
- 2.3 Recreación.
- 2.4 Deporte de competencia.
- 2.5 Deporte social comunitario.
- 2.6 Deporte rural.
- 2.7 Centros de iniciación y formación deportiva.
- 2.9 Actividad física saludable.
- 2.10 Centros de actividad física (gimnasios).
- 2.11 Torneos de futbol.
- 2.12 Capacitación.
- 3. INDICADORES.
- 4. CONCLUSIONES.







### INTRODUCCION:

El INCERDE es una entidad descentralizada que tiene como misión propiciar programas que mejoren la calidad de vida de los Cejeños a través de la actividad física, la recreación, la educación física y el deporte; buscando atender a ciudadanos del área rural y urbana. Cada uno de los funcionarios del instituto viene interactuando con la consigna de ofrecer servicios enmarcados en alta calidad metodológica en el desarrollo de las clases cotidianas de cada programa y en la adecuada planeación-ejecución de eventos masivos.

El INCERDE viene irradiando sus políticas deportivas en torno a niños, niñas, jóvenes, adultos jóvenes y adultos mayores, generando espacios de esparcimiento y diversión en los que se busca afianzar cada vez más la CULTURA del deporte, la recreación y la actividad física en el municipio. Dicho enfoque funcional, genera mayor calidad existencial para la población impactada, aminorando flagelos de la sociedad moderna como el sedentarismo (cardiopatías, obesidad, diabetes...), la drogadicción, el alcoholismo, entre otras.

"A través del deporte, la educación física, el enriquecimiento motriz, la recreación y la actividad física saludable vamos consolidando UNA CEJA PARA VIVR MEJOR".







### **DESARROLLO TEMATICO:**

1-INFORME ADMINISTRATIVO: 1.1- Marco legal.

EL DEPORTE EN COLOMBIA ESTA REGLAMENTADO POR:

ACUERDOS
LEYES
DECRETOS
ORDENANZAS
RESOLUCIONES

EL INCERDE ES CONSTITUIDO
COMO ENTE DESCENTRALIZADO
CON BASE EN EL:

### **ACUERDO 018 DE 1995**

Se relacionan algunas de las leyes, decretos y resoluciones que enmarcan la realidad jurídica y legal del deporte en Colombia.







LEY 181 DE 1995	LEY 49 DE 1993
Creación del Sistema Nacional	Por la cual se establece el REGIMEN
del Deporte, la recreación, el	DISCIPLINARIO DEL DEPORTE
aprovechamiento del tiempo	(Modificada por la Ley 845 de 2003)
libre, la educación extraescolar	
y la educación física.	
LEY 494 DE 1999	LEY 582 DE 2000
Por la cual se modifica y	Por medio de la cual se define el deporte
adiciona la Ley 181 y el Decreto	asociado de personas con limitaciones
Ley 1228 de 1995.	físicas, mentales o sensoriales, reforma a la
	Ley 181 y el Dcto 1228/95.
LEY 613 DE 2000	LEY 729 DE 2001
Por medio de la cual se declara	Por medio de la cual se crean los Centros de
a la disciplina del TEJO como	Acondicionamiento y Preparación Física en
deporte nacional y se dictan	Colombia.
otras disposiciones.	
LEY 845 DE 2003	LEY 912 DE 2004
Por la cual se dictan normas de	Por medio de la cual se institucionaliza el
prevención y lucha contra el	tercer domingo del mes de septiembre de
dopaje, se modifica la Ley 49 de	cada año como Día Nacional del Deporte, la
1993 y se dictan otras	Recreación y la Educación Física.
disposiciones.	
LEY 934 DE 2004	LEY 978 DE 2005
Por la cual se oficializa la	Por medio de la cual se institucionalizan los
política de desarrollo nacional	juegos deportivos del caribe colombiano.
de la educación física.	
LEY 1207 DE 2008	LEY 1270 DE 2009
Por medio de la cual se aprueba	Creación de la comisión Nacional para la
la Convención Internacional	Seguridad, Comodidad y Convivencia en el
Contra el Dopaje.	Fútbol.







LEY 1289 DE 2009	LEY 1355 DE 2009
Por la cual se modifica el Artículo 4° de la Ley 30 de 1971 (Impuesto al Tabaco)	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta.
LEY 1389 DE 2010	LEY 1422 DE 2010
Por la cual se establecen unos incentivos para los deportistas y se reforman unas disposiciones de la normatividad deportiva.	Por la cual se establece exención general de impuestos para la realización del Campeonato Mundial Masculino de Fútbol Sub 20.
LEY 1445 DE 2011	
Por la cual se modifica la Ley 181 de 1995 (Conversión a	
Sociedades Anónimas de Clubes Profesionales).	

### **OTRAS LEYES RELACIONADAS CON EL DEPORTE:**

LEY 30 DE 1971	LEY 715 de 2001, Arts 78.
LEY 50 DE 1990, Art. 21.	LEY 812 de 2003 Art. 86.
LEY 361 de 1997, Art. 40.	LEY 812 DE 2003, Art. 136.
LEY 617 de 2000 Art. 75.	LEY 715 de 2001, Arts 76.
LEY 1176 de 2007 Art. 21.	LEY 1346 de 2009 Art. 30.





### **DECRETOS:**

Decreto 515 de 1986
Se reglamenta el Decreto 2845 de 1984.
Por el cual se autoriza la creación de los comités para la creación o reconstitución de las ligas deportivas

Decreto 763 de 1993 Por el Cual se corrige un yerro en la ley 49 de 1993.

"se corrige el Artículo 41 de la ley 49 de 1993, por un error de transcripción de la norma"

Decreto 1227 de 1995 Reglamenta los Artículos: 48 Num 3°, el Artículo 58 y

el Artículo 61 Num 8°.

Se delega la inspección, vigilancia y control de los organismos del sistema nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física.

Decreto 1228 de 1995 Se reglamenta el Artículo 89 de la ley 181 de 1995.

Por el cual se revisa la legislación deportiva vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con el objeto de adecuarlas a la Ley 181/95

Decreto 1229 de 1995
Reglamenta el Artículo 89 Numeral 4°
de la ley 181 de 1995

"Por el cual se crea un cuerpo especial dentro de la Policía Nacional, para organizar, realizar y apoyar actividades deportivas, recreativas, y de aprovechamiento del tiempo libre"

Decreto 1231 de 1995 Reglamenta el Artículo 89 Numeral 4° de la ley 181 de 1995.

"Por el Cual se establecen estímulos académicos, económicos y de seguridad social para deportistas destacados en el ámbito nacional o internacional"

Decreto 0407 de 1996 Reglamenta el Decreto 1228 de 1995

" Por el cual se reglamenta el otorgamiento de personería jurídica y reconocimiento deportivo a los organismos deportivos del Sistema Nal del Deporte"

Decreto 0776 de 1996 Reglamenta el Artículo 30 de la ley 181 de 1995.

Por el cual se dictan normas para el funcionamiento de los clubes deportivos profesionales"







Decreto 1822 de 1996 Reglamenta el Artículo 65 de la ley 181 de 1995

Por el cual se reglamenta el procedimiento para la incorporación de las juntas administradoras seccionales de deportes a los entes deportivos departamentales

Decreto 1937 de 1996
Creación de un Consejo Nacional.
Creación del Consejo Nacional para el deporte Competitivo y de Alto Rendimiento.

Decreto 1083 de 1997	Decreto 2571 de 1998
Reglamenta el Artículo 45 de la ley 181	Se reglamenta el Art. 62 de la Ley 181
de 1995	de 1995
Por el cual se reglamenta la pensión	Se Establecen los mecanismos de
vitalicia para las glorias del deporte	participación de las entidades del
nacional	sector privado en la Junta Directiva de
	Coldeportes.
Decreto 0213 de 2000	Decreto 0215 de 2000
Modificación de la estructura de la	Modificación de la estructura de
E.N.D.	Coldeportes.
Por medio del cual se modifica la	Por medio del cual se modifica la
estructura de la Escuela Nacional del	estructura del Instituto Colombiano del
Deporte	Deporte.
Decreto 641 de 2001	Decreto 2386 de 2001
Se reglamenta la ley 582 de 2000	Se reglamenta el Art. 5 de la ley 582 de
Se reglamenta el deporte asociado	2000.
para personas con limitaciones físicas,	Inclusión del Presidente del C.P.C. en
mentales o sensoriales.	la Junta Directiva de Coldeportes.
Decreto 1746 de 2003	Decreto 1748 de 2003
Se modifica la Ley 181 de 1995	Se modifica la Ley 181 de 1995
Por el cual se determinan los objetivos	Por el cual se modifica la integración
y estructura orgánica del Ministerio de	del Consejo Directivo del Instituto
Cultura. (adscripción de Coldeportes a	Colombiano del Deporte, Coldeportes.





Ministerio de Cultura)	
Decreto 3093 de 2003	Decreto 2666 de 2004
Se reglamenta el Art. 468-3 del Estatuto Tributario	Se reglamenta el Art. 22 del Decreto 1228 de 1995
Por el Cual se reglamenta la distribución del Impuesto a las Ventas al servicio de Telefónia Móvil en Colombia.	Se reglamenta la Comisión Técnica del Instituto Colombiano del Deporte.
Decreto 0875 de 2005	Decreto 0785 de 2006
Se reglamenta el parágrafo del Art. 86 de la ley 845 de 2003	Se reglamentan los Art. 32 y 33 del Decreto 1228 de 1995
•	
Se reglamentan los procedimientos para el control al dopaje en el deporte Colombiano.	Se reglamenta el Comité Nacional de Recreación.

Decreto 3888 de 2007	Decreto 2771 de 2008
Adopción de Plan de Emergencias.	Por medio del cual se crea una
Se adopta el Plan Nacional de	comisión.
emergencias y contingencias para eventos de asistencia masiva de	-
público.	fomento, desarrollo y medición de impacto de la Actividad física.
Decreto 4440 de 2008	Decreto 1267 de 2009
Se modifica el Art. 16 del Dcto 3888	Se reglamenta el Art. 7 de la Ley 1270
de 2007.	de 2009.
Escenarios no permitidos para realización de eventos de asistencia masiva de público.	Creación de las Comisiones Locales se seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol.







Decreto 3093 de 2003
Se reglamenta el Artículo 468-3 del
estatuto Tributario.

Distribución de los Recursos generados por el Impuesto a las Ventas de la Telefonía Móvil para el Deporte y la Cultura.

### **OTROS DECRETOS QUE TIENEN RELACION CON EL DEPORTE:**

Decreto 2743 de 1968	Decreto 515 de 1986
Decreto 1355 de 1970	Decreto 2166 de 1986
Decreto 1387 de 1970	Decreto 1127 de 1991
Decreto 886 de 1976	Decreto 2535 de 1993
Decreto 2845 de 1984	Decreto 1108 de 1994
Decreto 0380 de 1985	

### **RESOLUCIONES:**

Resolución 929 de 1996	Resolución 1506 de 1996
Se reglamenta el Artículo 2° del	Se Reglamenta el Artículo 37 del Decreto
Decreto 1228 de 1995.	1228 de 1995.
Requisitos para el funcionamiento	de (Resolución Derogada)
los clubes deportivos y promotores	<ul> <li>Pdto para impugnación de actos y decisiones de los Órganos de dirección y Administración.</li> </ul>
Resolución 1666 de 1997	Resolución 2298 de 1997
Se Reglamenta el Artículo 3 del	Se Reglamenta el Artículo 8 del Decreto
Decreto 1228 de 1995.	1228 de 1995.
Se establece en número mínimo	de Se establece el número mínimo de
clubes promotores a constituirse p municipio.	or clubes deportivos y promotores para constituir asociaciones departamentales.





Resolución 1821 de 2000	Resolución 1947 de 2000
Se modifica la Resolución 1750 de	Se Reglamenta el Artículo 25 del Decreto
1988.	1228 de 1995. Se reglamentan los cursos
Se modifica el procedimiento para los procesos a cargo de la oficina de Inspección, Control y Vigilancia.	en administración deportiva.
Resolución 040 de 2001	Resolución 284 de 2002
Se adiciona la Res. 1947 de 2000.	Se reglamentan los artículos 19° y 37° del
Experiencia para ocupar cargos en un Órgano de Administración de un organismo deportivo en Colombia.	Dcto 1228 de 1995. Tramite de suspensión y revocatoria de reconocimientos deportivos a organismos del sistemas.
Resolución 216 de 2003	Resolución 2158 de 2003
Se reglamenta el Art. 61 de la Ley 181	Reglamentación del Artículo 11 del
de 1995 Requisitos para la	decreto 1228 de 1995
presentación, elegibilidad y viabilidad de proyectos ante Coldeportes.	Criterios para calificar la idoneidad de las Federaciones Deportivas Nacionales.

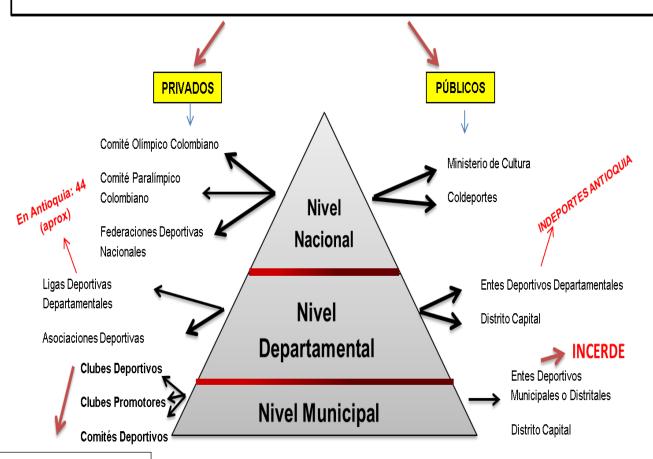






# CREA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

ES UN CONJUNTO DE ORGANISMOS, ARTICULADOS ENTRE SÍ, PARA PERMITIR EL ACCESO DE LA COMUNIDAD AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.



33 CLUBES EN LA CEJA.







### 1.2- Marco filosófico institucional.

### **MULTIDSICPLINARIO Y TRANVERSAL.**

U N I N C E R D E

PLANEADO. INCLUYENTE. DIGNIFICANTE. CREATIVO. DINAMICO. OPTIMIZANTE. DILIGENTE. DISCRETO. ORGANIZADO. COMUNICANTE. TRANSPARENTE. **EDIFICANTE. PARTICIPATIVO** 



















### 1.3- Generalidades funcionales.

- Se ha pretendido que cada proyecto o actividad sea planeado con los actores de la comunidad.
- Se implementaron entrevistas de inducción con cada contratista y con los clubes deportivos, buscando crear un conciencia institucional matizada por un verdadero compromiso con el desarrollo del deporte cejeño.
- Se ha venido desarrollando permanentemente actividades de capacitación con el propósito de generar crecimiento personal y técnico con los líderes deportivos cejeños.
- Generar actividades para los diferentes sectores rurales, ha sido una consigna institucional.
- Se ha funcionado con la premisa de que ``ES EL INCERDE QUIEN VA A LAS COMUNIDADES".
- Estandarización de formatos para presentación de informes, por parte de los prestadores de servicio.
- Se ha implementado la realización Talleres de desarrollo humano, tendientes a potencializar el andamiaje funcional del personal administrativo.

### 1.4 Informe financiero.











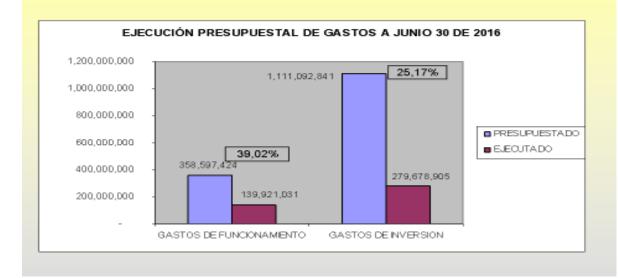


Municipio de La Ceja Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE

EJECUTADO

PRESUPUESTADO

### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

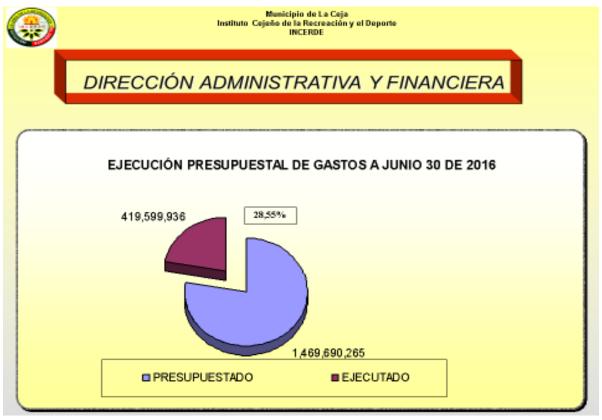








ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



### 1.5- Informe jurídico.

- Durante el primer semestre en el instituto cejeño de la recreación y el deporte, se han celebrado sesenta y cinco (65) contratos en distintas modalidades (arrendamientos, prestación de servicios, invitaciones públicas de mínima cuantía y se viene realizando una licitación pública de selección abreviada para vigilancia).
- Se han venido implementando trámites administrativos internos disciplinarios, con las diferentes situaciones faltantes al reglamento que se presentan en los torneos internos de futbol (procedimientos garantes del debido proceso en la comisión disciplinaria, tomando decisiones en derecho y bajo las exigencias de ley).
- Se han verificado los soportes y documentos de legalización de contratos.





- Se han publicado los contratos en las páginas de la contraloría con sus respectivos soportes dentro del término establecido para tal fin, hasta tres (3) días secop y hasta 10 días gestión transparente.
- De la mano con el abogado del concejo municipal se ha modificado el cuerdo municipal de la media maratón, buscando que durante 10 años sea reconocido el esfuerzo a los atletas cejeños más destacados y esta carrera año por año tenga un nombre referente al deportista.

### 2-INFORME TECNICO/ OPERATIVO

### 2.1 Escenarios deportivos.

Se han impactado los siguientes escenarios deportivos:

Durante los meses de marzo y abril se realizó por parte del INCERDE la visita a todos los escenarios del municipio tanto urbanos como rurales con el fin de realizar un diagnóstico de su estado actual y a partir de ahí determinar sus intervenciones.

### Coliseo San Cayetano:

- Con la participación de los clubes se demarcaron las canchas de futbol sala, baloncesto y voleibol.
- Se repararon puertas y chapas además de la reposición de algunas llaves faltantes.

### Cancha de futbol Maderos:

 Se realiza el mantenimiento semanal de cepillado a la grama sintética.

Cancha de futbol en grama unidad deportiva:







- Se realiza el mantenimiento de poda del césped.
- Se hace mantenimiento de pintura a los camerinos y bancos de suplentes.
- Se hace reparaciones de grifería.
- Se reponen las mallas de nylon de las porterías de futbol.

### Cancha de futbol sintética de la unidad deportiva:

 Se realiza el mantenimiento semanal de cepillado a la grama sintética.

### Placas auxiliares de baloncesto y microfútbol:

 Con el apoyo de EEPP Y OOPP de La Ceja se vienen realizando trabajos de bajantes, sumideros, lámparas y cambio de tierra por concreto de las franjas laterales de ambas placas.

### Pista de patinaje unidad deportiva:

 Con la participación del club Cpatin se le dio pintura a toda la superficie del escenario.

### Cancha de tenis de campo unidad deportiva:

 Con la participación del club Winner se hace mantenimiento constante y pintura al escenario.

### Pista de bicicrós:

- Con la participación del club pumas y el apoyo de OOPP La Ceja se vienen adelantando adecuaciones al escenario.
- Distribución democrática y participativa de los espacios disponibles entre los clubes deportivos, entidades oficiales y comunidad en general.
- La atención de las necesidades planteadas por la comunidad se atienden de la mano con empresas públicas de la ceja y secretaria de obras públicas.
- Rocería Cancha futbol B.U.L.

















Nº	ESCENARIOS URBANOS	DESCRIPCION
1	MONTESOL	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
2	BOSQUES DE LA CEJA	PLACA POLIDEPORTIVA
3	CRISTALES	PLACA POLIDEPORTIVA
4	PAYUCO	PLACA POLIDEPORTIVA
5	LA ALDEA	PLACA POLIDEPORTIVA
6	PARQUE BIBLIOTECA EL PARAISO	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
7	VILLAS DE LA CRUZ	PLACA POLIDEPORTIVA
8	EL HIPODROMO	PLACA POLIDEPORTIVA
9	LA CIUDADELA	PLACA POLIDEPORTIVA
10	LEO MAZARO	PLACA POLIDEPORTIVA
11	SAN CAYETANO	PLACA POLIDEPORTIVA
12		PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
13	POLIDEPORTIVO MADEROS	CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA
14		CANCHA DE TEJO (1)
15		PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA
16	POLIDEPORTIVO SUROCCIDENTE	CANCHA DE FUTBOL EN ARENILLA
17		CANCHA DE TEJO (3)
18	COLISEO CUBIERTO DE SAN CAYETANO	PLACA POLIDEPORTIVA
19	PISTA DE BICICROSS	CON RAMPA DE SALIDA.
20	CENTRO PROMOCION DE LA SALUD Y LA ACTIVIDAD FISICA.	GIMNASIO ( SALON COMUNAL BARRIO LOS SAUCES)





	UNIDAD DEPORTIVA	DESCRIPCION
21	COLISEO CUBIERTO MAYOR (PPAL)	PLACA POLIDEPORTIVA
22	COLISEO MENOR (DE ARTES MARCIALES)	LUCHA, TAEKWONDO, JUDO, CAPEIRA, KARATE.
23	PISTA DE PATINAJE	PATINODROMO (PISTA)
24	PISTA ATLETICA	PISTA EN CARBONILLA
25	CANCHA DE FUTBOL PPAL	CANCHA EN GRAMA NATURAL
26	CANCHA DE FUTBOL AUXILIAR	CANCHA EN GRAMA SINTETICA
27	COLISEO CUBIERTO DE TEJO	COLISEO CON 6 CANCHAS
28	PLACA POLIDEPORTIVA (1)	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA (BALONCESTO Y VOLEIBOL)
29	PLACA POLIDEPORTIVA (2)	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA (MICROFUTBOL Y VOLEIBOL)
30	PARQUE ACTIVO SALUDABLE	GIMNASIO MAQUINAS Y DE BARRAS AL AIRE LIBRE
31	SKATE PARK	PISTA DE SKATBOARDING
32	CANCHA DE TENIS DE CAMPO	CANCHA DE TENIS DE CAMPO
	ESCENARIOS SEMIURBANOS	DESCRIPCION
33	JUAN DE DIOS ARANZAZU (LOMITAS)	PLACA POLIDEPORTIVA
34	SAN MIGUEL	PLACA POLIDEPORTIVA
35	MARIA ESTEVEZ GUAMITO	PLACA POLIDEPORTIVA
36	SAN NICOLAS	PLACA POLIDEPORTIVA
37	EL TAMBO	PLACA POLIDEPORTIVA CON





		CUBIERTA		
	ESCENARIOS RURALES	DESCRIPCION		
38	CORREGIMIENTO SAN JOSE	CANCHA DE FUTBOL EN ARENILLA		
39		PLACA POLIDEPORTIVA		
40	VEREDA EL HIGUERON	CANCHA DE FUTBOL 7		
41	VEREDA SAN RAFAEL	PATIO POLIDEPORTIVO		
42	VEREDA LA LOMA	PLACA POLIDEPORTIVA		
43	VEREDA LA PLAYA	PATIO POLIDEPORTIVO		
44	VEREDA FATIMA	PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA		
45	VEREDA LLANADAS	PLACA POLIDEPORTIVA		
46	VERLEDICELIANI, IDICO	CANCHA DE FUTBOL 7		
47	VEREDA COLMENAS	PLACA POLIDEPORTIVA		
48	VEREDIC GOLINEI VIC	CANCHA DE FUTBOL 7		
49	VEREDA PIEDRAS	PLACA POLIDEPORTIVA		

### 2.2 Educación física.

Gracias al convenio entre secretaria de educación y el Incerde, el programa de educación física continúa como uno de los programas más importantes de la administración municipal. Se logra a través de este programa, generar la formación básica motriz y deportiva de los estudiantes de la básica primaria.

### Instituciones atendidas:

- Centro educativo Las Lomitas
- C.E María Estévez
- IE Concejo Municipal sede I







- IE Concejo municipal sede II (la Milagrosa).
- Centro educativo El Tambo
- C.E San Nicolás
- C.E.R Salvador Bermúdez (San Miguel).

Este es el programa sobre el que se construye la base del deporte cejeño a través de unidades temáticas que orientan a los niños y niñas de la básica primaria hacia la formación motriz y deportiva polivalente.





2.3 Recreación.







Programa que viene generando gran impacto entre la comunidad infantil y juvenil del municipio. Mediante la creación del COMITÉ MUNICIPAL DE RECREACION (COMURE), conformado por jóvenes cejeños, se ha venido liderando una variada programación recreativa en las instituciones educativas públicas y privadas, en los clubes deportivos, tomas recreativas barriales y rurales, generando momentos de alegría y diversión para las diferentes comunidades.











### 2.4 Deporte con proyección a la competencia.

Se viene trabajando de la mano con los clubes deportivos en torno a la ejecución de programas de entrenamiento y competencia que vayan proyectando a nuestros talentos hacia el alto rendimiento. El instituto facilita a los diferentes clubes los escenarios para sus entrenamientos cotidianos y competencias de preparación, gestiona la entrega de implementos deportivos y el apoyo económico para deportistas que representan al municipio en certámenes departamentales, nacionales e internacionales (70 APOYOS: BICICROS, LUCHA, TEJO, ULTIMATE, AJEDREZ, FUTBOL, CICLO MONTAÑISMO, CICLISMO, entre otros) además se atienden las solicitudes que en cuanto a mantenimiento de escenarios, se plantean.

Se promovió la creación del CLUB FUSACE (FUTSALA LA CEJA), que viene participando en la liga antioqueña de futbol.

En cuanto a eventos deportivos de trascendencia, se han realizado los siguientes:







- Partido internacional (inédito en el oriente antioqueño), entre el D.I.M. y el DEPORTIVO TACHIRA DE VENEZUELA. Evento de gran impacto en el municipio.
- Evento nacional de baloncesto básquet Colombia, con la participación de 350 deportistas, incluidos los cejeños a nombre del club KANGUROS.
- Validas departamentales de patinaje de carreras.
- Campeonato departamental de tejo.
- Campeonato departamental de ultimate.
- Campeonato departamental de novatos natación.
- Campeonato local festival pony futbol.
- Valida ciclo montañismo.
- Campeonato departamental de taekwondo.

### Logros importantes del deporte cejeño:

- Clasificación a olímpicos de FERNANDO GAVIRIA (CICLISMO), JULIANA GAVIRIA (CICLISMO) Y ANDRES MUÑOZ (LUCHA).
- Se proyectan deportistas cejeños hacia el alto rendimiento con grandes actuaciones en eventos departamentales, nacionales e internacionales.
- Se logra obtener el título de baloncesto masculino categoría "A" en el ZONAL ORIENTE JUEGOS INTERCOLEGIAODOS SUPERATE. También una destacada actuación en natación en estas mismas justas deportivas.
- Se organiza por primera vez en el municipio, una fiesta deportiva en la fase intramunicipal de los juegos intercolegiados: salida FIFA de los equipos, actos protocolarios (himnos, saludo de equipos), transmisión en directo de las finales por radio CAPIRO, tribunas colmadas de hinchas. Un fiesta organizada para hacer sentir importantes a nuestros estudiantes cejeños.











Otra característica de resaltar es la gran variedad de modalidades deportivas que existen en el municipio: 25 (Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Bicicrós, Ciclismo, Ciclomontañismo, Futbol, Futbol de salón, Futbol sala, Judo, Karate, Lucha, Natación, Patinaje, Rugby, Softbol, Taekwondo, Tejo, Tenis de campo, Tenis de mesa, Ultímate, Voleibol, Mountain bike, Capoeira, Skate y Kung fu, y otras como el Parkour).





# INFORME (1) Concejo Municipal La Ceja del Tambo











# INFORME (1) Concejo Municipal La Ceja del Tambo





















### 2.5 Deporte social comunitario.

En cuanto a deporte social comunitario se han realizado las siguientes actividades:

- 1ª clásica de la flor, orientada hacia empleados de las empresas floricultoras del municipio.
- Torneo de la administración municipal futbol 7.
- Torneo vereda Fátima de microfútbol.
- Torneo vereda San Nicolás de baloncesto y microfútbol.
- Torneo de microfútbol para el gremio transportador.







 Tomas deportivas sectoriales (San José, La Aldea, Obreros de Cristo, Vereda Fátima, barrio Montesol).





### 2.6 Deporte rural.

Se implementa la monitoria para deporte rural, con la cual se pretende incluir dentro del plan de acción del instituto, el desarrollo deportivo en las diferentes veredas. Se han organizado de la mano de los diferentes líderes rurales, una serie de actividades como jornadas recreativas, jornadas deportivas, torneos deportivos, las cuales han generado una adecuada





respuesta de las diferentes comunidades. Se apoya la organización de campeonatos interveredales de futbol.





### 2.7 Centros de iniciación y formación deportiva.

Este programa constituye en el primer acercamiento de los niños y niñas a la práctica deportiva y con la estrategia de que a la vez desde este programa se alimentaran los procesos de semilleros y juegos escolares en el municipio, durante esta administración se estructuro además del CIFD extraescolar que funciono en los sectores Montesol, El Paraíso y Unidad deportiva, el CIFD intraescolar atendiendo los niños y niñas de los grados terceros y cuartos de diferentes instituciones educativas en jornada escolar (IE La Paz, IE Monseñor,





Alfonso Uribe Jaramillo, IE Bernardo Uribe Londoño, IE María Josefa Marulanda), este programa conto con un coordinador y varios promotores.



### 2.9 Actividad física saludable.

### POR SU SALUD, MUEVASE PUES

El programa de actividad física "Por su salud muévase pues" promovido desde INDEPORTES Antioquia, es uno de los programas insignes del instituto, y en esta administración la propuesta fue la contar con este programa no solo en el área urbana del municipio, sino, también en el área rural, es así como se lleva el programa a la vereda San Nicolás, la vereda Guamito y al corregimiento San José, la Aldea y Payuco, para ello se asignan profesionales (Lic Ed, física) para adelantar el programa tanto en la zona urbana como rural; el programa goza de gran aceptación por parte de los usuarios en su mayoría adultos y adultos mayores quienes disfrutan de la variedad de actividades propuestas por los profesores: gimnasia, caminatas, aeróbicos, gimnasio...durante toda la semana.









Se promueven los aeróbicos descentralizados así: El coliseo San Cayetano, La Aldea (El Paraíso), Parque Educativo, Polideportivo Maderos, Parque Lineal Payuco, Ciudadela, Polideportivo Suroccidente, Barrio Montesol y el Coliseo de la Unidad deportiva.





# INFORME (1) Concejo Municipal La Ceja del Tambo







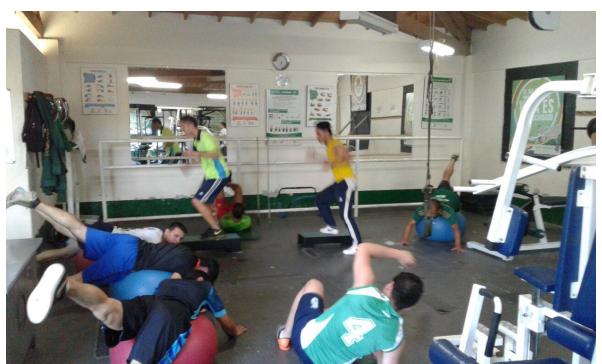






### 2.10 Centro de actividad física (gimnasio).

El centro de promoción de la actividad física y la salud (gimnasio) ubicado en el sector los Sauces, este gimnasio es utilizado en horas de la mañana ciertos días por los usuarios del programa por su salud muévase pues y en horas de la tarde en horarios de 5pm a 6pm, 6pm a 7pm y 7pm a 8pm de lunes a jueves y los viernes de 5pm a 6pm y de 6pm a 7pm, este gimnasio presta su servicio a la comunidad en general a un precio muy módico de \$1000 la hora. Este espacio también es utilizado por los deportistas y clubes del municipio para adelantar sus procesos de entrenamiento sin ningún costo.









### 2.11 Torneos de futbol.

- Se organizaron los torneos de futbol mejorando en cuanto a participación de equipos.
- Se organizaron las categorías por edades,
- Se pasó de 6 equipos a 10 en la categoría veredal.
- Categoría institucional con 24 equipos inscritos.
- Se mejora la premiación de los diferentes torneos en las categorías mayores.
- Se implementó en una sola semana, programación nocturna con gran aceptación, se mejoró la premiación para todos los participantes.
- El torneo mayores retomo su convocatoria (8 equipos).se cuenta con la participación de otros municipios (Sonson y Rionegro).
- SE IMPLEMENTO LA CATEGORIA ASCENSO, PARA JOVENES ENTRE LOS 17 Y 18 AÑOS.
- Se realiza por primera vez un desfile inaugural de los torneos con gran participación. LAS CATEGORIAS MENORES DISFRUTARON DE UN EVENTO CULTURAL Y DE INTEGRACION DEPORTIVA.









### 2.12 Capacitación.

- Ha sido una línea fundamental de trabajo en el Incerde, ya que se ha ofrecido capacitación para entrenadores, padres de familia, árbitros, directivos, deportistas con el propósito de depurar los procesos deportivos del municipio.
- Se inicia la técnica en procesos deportivos con el SENA, formación gratuita.
- Se empieza a constituir la mesa de entrenadores de LA CEJA, con propósitos académicos.







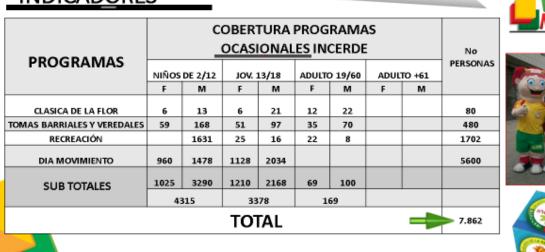




### 3. INDICADORES.

### INDICADORES: COBERTURA PROGRAMAS PERMANENTES INCERDE No **PROGRAMAS** PERSONAS CAPACIDADES NIÑOS DE 2/12 JOV. 13/18 19/60 ADULTO +61 DIVERSAS М М м F C.I.F.D. Y / SEMILLEROS 285 451 176 191 28 90 1221 ACT. FÍSICA SALUDABLE 264 112 13 614 225 TORNEOS DE FUTBOL 35 420 340 970 10 1775 POR SU SALUD PROG. EDUC. FÍSICA 488 613 14 30 1145 MUEVASE PUES, TORNEOS BARRIALES, VEREDALES, CAMINATAS, 628 FUTBOL 7. GREMIO TRANSPORTE 60 568 GIMNASIO MUNICIPAL 3045 CLUBES DEPORTIVOS 550 1900 200 250 51 94 Y SAN JOSE, ENRIQ, MOTRIZ 655 APOYO A CENTRO DIA. 320 335 AEROBICOS 11 590 151 150 22 216 SUB TOTALES 619 1.968 9.673 5698 1228 160 2.587 TOTAL www.laceja-antioquia.gov.co

### **INDICADORES**



www.laceja-antioquia.gov.co



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL





### INDICADORES:

POBLACION QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS PERMANENTES INCERDE:

9.673 PERSONAS

**HOMBRES: 6.671** 

**TOTAL MUJERES: 3.002** 

PORCENTAJE DE LA POBLACION:

**16.12** %

POBLACION RURAL: 1.156 PERSONAS. Adultos 19 en adelante:

HOMBRES: 1986

MUJERES: 761

Jóvenes 13-18 años: 816

Jovencitas 13-18 años: 412

Niños hasta 12 años: 3.869

Niñas hasta 12 años: 1.829



www.laceja-antioquia.gov.co

### **INDICADORES:**

				the second section of the sect	
NOMBRE DE LA CAPACITACION	ENFOQUE DE CAPACITACION	DIDRIGIDO A:	NUMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES	OB SERVACIONES:	
NUEVASTENDENCIAS METODOLOGICAS DEL ENTTO.	SESIONES TEORICO PRACTICAS	ENTRENADORES DE LA CEJA Y DEL ORIENTE	110	CONFERENCISTA DE ORIGEN ESPAÑOL EN ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD DEL NORTE Y EL MANA.	
PAPEL DEL PADRE DE FAMILIA ENLA FORMACION DE LOS DEPORTISTAS	GENERAR UNA TENDENCIA PEDAGOGICA ALREDEDOR DE LA PRACTICA DEPORTIVA DE NIÑOS (AS) Y JOVENES EN EL MUNICIPIO.	PADRES DE FAMILIA, DEPORTISTAS, ENTRENADORES	700	FALTAN 10 CLUBES DEPORTIVOS DE LOS 33 EXISTENTES.	
PRIMEROS AUXILIOS, DEPORTE Y CAPACIDADES DIVERSAS, RUMBA AEROBICA.	BRINDAR ELEMENTOS TEORICOS Y PRACTICOS EN CUANTO AL DESARROLLO CUALIFICADO DE LOS PROGRAMAS INCERDE	PROMOTORES Y ENTRENADORES INCERDE	25	EN ALIANZA CON LA CLINICA DE LA CEJA Y LA ESCUEL DE ENFERMERIA SAN RAFAEL.	
EL PAPEL DEL ARBITRO EN EL FUTBOL	COLEGIO DE ARBITROS DEL FUTBOL LA CEJA	ARBITROS	20	EX ARBITRO PROFESIONAL JUAN MANUEL GOMEZ	
COMO REALIZAR UNA CLASE DE EDUFISICA?	ELEMENTOS TEORICOS Y PRECTICOS PARA EL DESARROLLO DE CLASES DE EDUFISICA.	DOCENTES BASICA PRIMARIA	25	I.E. MONSEÑOR ALFONSO U.JJ.	
TOTAL PERSONAS CAPCITADAS:	880				

www.laceja-antioquia.gov.co













### 4. CONCLUSIONES.

DESCRIPCION DESARROLLO DE PROCESOS.						
PROGRAMA-LINEA-ENFOQUE	MES	FORTALEZAS	DEBILIDADES DIFICULTADES	OBSERVACIONES		
PROCESO CONTRACTUAL	ENERO FEBRERO	INICIO DE LOS CONTRATISTAS A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS NUEVOS CONTRATISTAS	El Inicio de labores institucionales fue referencia en Antioquia.		
C.I.F.D. y semilleros	FEBRERO EN ADELANTE	EJES CURRICULARES UNIFICADOS. INTRA ESCOLARES Y EXTRA ESCOLARES	CALIDAD Y CANTIDAD MATERIAL DIDACTICO			
ACT. FÍSICA SALUDABLE	FEBRERO EN ADELANTE	CONSTANCIA EN LA PARTICIPACION DE USUARIOS	MATERIAL DIDACTICO			
TORNEOS DE FUTBOL	ABRIL EN ADELANTE	MAYOR ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO DE INSCRIPCION	INICIO TARDIO , NO SE DA ABASTO CON LA DISPONIBILIDAD DE ESCENARIOS.			
PROG. EDUC. FÍSICA	FEBRERO EN ADELANTE	UNIFICACION DE CRITERIOS METODOLOGICOS. ENFASIS RURAL.	NO SE CUBREN TODAS LA I.E. URBANAS			
ENRIQ. MOTRIZ	MARZO EN ADELANTE	EL COMPROMISO DE LOS HOGARES CON EL PROCESO.	UN SOLO ESTIMULO QUINCENAL PARA CADA NIÑO.	SE REQUIERE MAYOR NUMERO DE PROMOTORES.		
AEROBICOS	MARZO EN ADELANTE	CONSTANCIA EN LA PARTICIPACION DE USUARIOS. SE ASIGNA UN COORDINADOR.	SELECCION DE LOS CONTRATISTAS PERFIL ESPECIAL, INICIO TARDIO	CONTRATACION PROMOTORES DIRECTAMENTE INCERDE		

DESCRIPCION DESARROLLO DE PROGRAMAS.					
PROGRAMA-LINEA- ENFOQUE	MES	FORTALEZAS	DEBILIDADES DIFICULTADES	OBSERVACIONES -	
CAPACITACION	FEBRERO- MARZO-ABRIL- MAYO	EL INTERES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES	DISPONIBILIDAD DE AUDITORIO.		
FESTIVAL PONYFUTBOL	ABRIL	TORNEO CORTO Y NOCTURNO , ORGANIZACIÓN LOGISTICA, PREMIACION.		EL INCERDE ACTUO DE MANERA PARTICIPACIPATIVA E INCLUYENTE EN EL PROCESO.	
RECREACION	FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO	ORGANIZACIÓN DEL COMURE, GRAN DEMANDA.	MATERIAL DIDACTICO		
EVENTOS DEPORTIVOS	MARZO, ABRIL, MAYO	NIVEL ORGANIZACIONAL, CONVOCATORIA, PROYECCION DEL MUNICIPIO, ACTIVACION ECONOMIA LOCAL.		HA SIDO CLAVE EL APOYO INTERINSTITUCIONAL	







Se describen algunos aspectos a tener en cuenta para continuar potenciando y otros en los que se debe hacer énfasis para mejorar.

### OBSERVACIONES GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DEL INCERDE:



### **ASPECTOS**

LA CONFIANZA Y LA CREDIBILIDAD DE LOS ACTORES DEL DEPORTE EN EL ALCALDE DE LA CIUDAD.

EL COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO INCERDE.

MAYOR CONTROL AL QUEHACER COTIDIANO DE LOS PROMOTORES INCERDE.

LA CAPACITACION COMO MEDIO PARA GENERAR CONCIENTIZACION EN LOS ACTORES DEL DEPORTE, ADEMAS DE DEPURAR SU CNOCIMIENTO TEORICO Y PRACTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

PLANEACION, EJECUCION Y CONTROL DE LOS PROYECTOS CON LA PARTICIPACION DE LOS ACTORES INMERSOS EN CADA UNO DE ELLOS. "UN INCERDE QUE LLEGUE A TODOS LOS AMBITOS".

LA ARTICULACION METODOLOGICA EN LOS PROCESOS INCERDE ENTRE LOS MONITORES Y PROMOTORES.

www.laceja-antioquia.gov.co

### OBSERVACIONES GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DEL INCERDE:



### **ASPECTOS**

REALIZACION DE PROYECTOS CON IMPACTO A BAJO COSTO (ALGUNOS DE ELLOS INEDITOS).

PARTIDO INTERNAL DIM/TACHIRA, FASE MUNICIPAL DE INTERCOLEGIDOS, CLASICA DE LA FLOR, CARRERA DE TRICICLOS, ACTIVIDADES BARRIALES Y VEREDALES, CAPACITACIONES, INAUGURACION TORNEOS DE FUTBOL, EVENTOS DEPORTIVOS REGIONALES Y DEPTALES.

LA CALIDAD ESTRUCTURAL Y TECNICA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICPIO.

LA ASIGANCION DE VIGILANCIA PRIVADA EN LA CANCHA DE MARIA AUXILIADORA.

PRESENCIA EN LA CLINICA DEL ORIENTE Y LA UAI. INCERDE INCLUYENTE.

ESTANDARIZACION DE FORMATOS INSTITUCIONALES PARA LA ENTREGA DE INFORMES Y PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION.

www.laceja-antioquia.gov.co







### OBSERVACIONES GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DEL INCERDE:



### **ASPECTOS**

LA ASIGNACION PRESUPUESTAL DETERMINADA POR LA ADMINISTRACION ANTERIOR PARA EL DEPORTE, AFECTANDO RUBROS COMO APOYO A CLUBES Y A DEPORTISTAS, UNIFORMES, EVENTOS, ENTRE OTROS.

LA NO PRESENCIA DE VIGILANCIA 24 HORAS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS.

SE DEBE ACENTUAR LA REALIZACION DE TORNEOS DESCENTRALIZADOS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES.

PROMOCION DE UN NUMERO MAYOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LUDICAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

LA DINAMIZACION DE ACTIVIDADES PARA EL NUCLEO POBLACIONAL JUVENIL.

NO EXISTE PROGRAMA DE GIMNASIA PRENATAL Y CAPACIDADES DIVERSAS.

www.laceja-antioquia.gov.co

### 1.3 OBSERVACIONES GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DEL INCERDE:



### **ASPECTOS**

LA FALTA DE PROFESORES PARA GENERAR MAYOR COBERTURA.

FALTA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA ATENDER LAS DEMANDAS POBLACIONALES. URBANAS Y RURALES.

### LA GESTION ANTE LA EMPRESA PRIVADA.

SITUACION DE LOS PROCESOS DE LEGALIZACION DE CUBES DEPORTIVOS.

DIFERENCIAS FILOSOFICAS, PERSONALES, INSTITUCIONALES ENTRE ALGUNAS DE ESTAS ORGANIZACIONES.

REVISAR FINANCIACION, ENFOQUE Y DINAMIZACION DEL TURISMO DEPORTIVO

www.laceja-antioquia.gov.co







SOMOS UNA ENTIDAD PRESTA A ACATAR
CRITICAS CONSTRUCTIVAS...PARA CORREGIR
NUESTRAS DEFICIENCIAS...

80M08 UNA ENTIDAD EN LA QUE PROPULSAMOS EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL DE NUESTROS CONTRATISTAS...

80M08 UNA ENTIDAD QUE DESEA IR A LA PAR DEL DESARROLLO DEPORTIVO DE NUESTRA CIUDAD!!!

Equipo INCERDE.

